



I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N ° 133

En Pirque, a 03 de Agosto del dos mil doce, siendo las 08:43 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, Presidido por el Señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como ministro de fe, la Señora Karem Neubauer Rojas y con la asistencia del Administrador Municipal, Sr. Alfredo Otazo Bravo. Asisten a esta sesión los Concejales: señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Patricio Domínguez Warrington, señora Lorena Berríos González, Señora Betsabé Muñoz, señor Jorge Landeta Parra y el señor concejal Carlos Miranda.-

En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión.

TABLA

- I **CUENTA**
- 1.- Aprobación Acta sesión ordinaria N °129.-
- 2.- Aprobación de Modificación Presupuestaria N° 6.-
- II **OTROS**
- III **INCIDENTES**

I CUENTA

1 APROBACION ACTA N ° 129.-

Se da inicio a la sesión con los concejales presentes, con excepción del Concejal Landeta.-

Alcalde: Algún comentario sobre el Acta 129.

Concejal Domínguez: Yo la leí, la revise y esta Ok.

Concejal Muñoz: esta bien y textual.

Alcalde: entonces el acta está aprobada.

ACUERDO N ° 246
EL HONORABLE CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD SIN OBSERVACIONES EL ACTA N ° 129.-

2 APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°6.-
(Asiste Don Gregorio Cortes, Jefe de Finanzas)

(Ingresa a la sala Concejal Landeta)

Señor Alfredo Otazo: partamos de la base que esto es un traspaso presupuestario, de cuentas que tenían su disponibilidad, que son cuentas relacionadas a materias de inversión, básicamente estudios y diseño. Y que analizando y consultándole a la SECPLA en realidad, no se va a ocupar toda esa disponibilidad durante el año, entonces para asegurar disponibilidad en donde existen proyectos en ejecución, en donde se requiere el complemento de la Municipalidad, como es el caso de Glosa 6, se requiere realizar esta modificación, en donde se puede asumir ciertas materias que tienen que ver con las obligaciones del Municipio. Ahora que viene el proceso de elecciones en cuanto a las reparaciones, por ejemplo del local de votación que nos salió bastante más caro, producto de la modificación de la ley, más mesas y exigencias en lo que tiene que ver con los locales de votación y eso significa más gastos para el Municipio.

Concejal Muñoz: y eso ¿aumenta en \$90.000.000 (noventa millones de pesos)?.

Señor Alfredo Otazo: no, es que son tres cuentas que están aumentando la disponibilidad.

Ingresa a la sala el Sr. Gregorio Cortes;

Don Gregorio Cortes: El ítem denominado; “reparación de edificaciones”, se aumenta en \$90.000.000, el ítem denominado; “convenios por mantención de alumbrado Público” se aumenta en \$15.000.000 y el ítem denominado; “mejoramiento de diversos sectores de la Comuna” se aumenta en \$ 5.000.000 de pesos.-

Señor Alfredo Otazo: también nosotros estamos viendo en varios sectores, la necesidad de una mayor cantidad de alumbrado público, por esa razón requerimos mayor disponibilidad. En el fondo la realidad es que necesitamos mayor disponibilidad para mantenciones y para terminar con proyectos. Esto no significa que se va a ocupar la disponibilidad presupuestaria completa, por que una cosa es lo presupuestario y otra cosa es lo financiero.

En lo que respecta al tema financiero, tenemos un control exhaustivo del punto de vista de los flujos de caja, por lo tanto esto no significa que vamos a estar gastando \$90.000.000 (noventa millones de pesos) aquí a Diciembre, esto significa simplemente tener la disponibilidad para poder responder rápidamente a los proyectos que parten ahora.-

Ejemplo los arreglos de los caminos que se rellenan, el tema de la infraestructura a nivel Municipal o en bienes Municipales, en fin son muchos temas que vamos a tener que abordar y que vamos a tener que ser responsables en ese aspecto y mas vale tener la disponibilidad para no estar pasando cada vez por el Concejo, por lo tanto es un tema de orden, básicamente eso y repito no es un tema de gastos Financieros, esto es sencillamente para tener la flexibilidad administrativa o poder ejecutar estos proyectos de manera concreta.-

Don Gregorio Cortes: Básicamente lo que se refiere a “Financiero” se refiere a traspaso, también se van produciendo desfases en el presupuesto, uno tiene que llegar hasta el día 31 de Diciembre haciendo mantenciones y reparaciones y esto pasa en muchas cuentas, que quedan ordenes de compra emitidas, lo cual el proveedor no factura y ve la factura al año siguiente, eso también produce desfases presupuestarios. Y en cuanto a la mantención y reparaciones, hay varias cosas que uno se encuentra con sorpresas. Por ejemplo la oficina de personal, tiene un problema en la pared, por que había una filtración.-

Concejal Domínguez: perdón, ¿eso no está dentro de las reparaciones que están haciendo?

Don Gregorio Cortes: no, tuvieron que desarmar una pared entera por que finalmente tenía problemas de cañerías, entonces uno se encuentra con ese tipo de sorpresas también.

Señor Alfredo Otazo: Las personas del Juzgado de Policía Local, tenían el baño tapado y significó cambiar todo prácticamente, por que tenían un problema general.-

Concejal Domínguez: pero en el Juzgado de Policía local, había un proyecto de reparación.

Señor Alfredo Otazo: pero no del baño.

Alcalde: lo que sucede que el proyecto era la reparación del Torreón, el cambio de techo y la ampliación del Juzgado. Ese era el proyecto y posteriormente nos percatamos de que había un problema en el baño.

Concejal Landeta: “me llama la atención, que el monto especialmente asignado al ítem de *“mantenimiento y reparación de edificaciones”*, de un monto inicial de \$40.000.000 (cuarenta millones de pesos), versus el aumento que se esta hoy solicitando”

Don Gregorio Cortes: Ha ido creciendo también la Municipalidad, y por lo tanto, las mantenciones también han ido creciendo. Obviamente en Agosto del año pasado se pensaba que este presupuesto inicial \$40.000.000 (cuarenta millones de pesos), era suficiente, pero hay varias cosas que ya están avanzadas.

Alcalde: pero aquí hay otra cosa que es súper importante Concejal Landeta, que en ese ítem es donde se saca también el porcentaje adicional que nosotros tenemos que financiar, por ejemplo

ahora parte el cambio de techumbre de todo el colegio el Llano y nosotros tenemos que aportar con el 10%, esos son proyectos que nos ganamos durante el año.

Concejal Muñoz: Alcalde una consulta, esos proyectos están preestablecidos durante el año y por ende se sabe que hay que tener esos gastos considerados dentro del presupuesto, ¿no es así?.-

Alcalde: No es así, por que hay que ir creando proyectos durante el año.

Concejal Muñoz: uno tiene que considerar en el presupuesto, los proyectos que van a tener durante el año.

Alcalde: es que tampoco es así Concejal Muñoz, por que las necesidades van saliendo durante el año. Por eso quiero explicarlo bien, el presupuesto se hace en Octubre de cada año y resulta que el proyecto de la techumbre del Llano, empezó recién en Mayo.-

Concejal Muñoz: pero ya sabíamos que el Liceo el Llano tenía prioridades y que necesitaba sus arreglos.

Alcalde: pero no que les íbamos a cambiar todo el techo. Pero para reparar quizás si nos alcanzaban los \$40.000.000 (cuarenta millones), pero no para cambiar todo el techo, por que tuvimos que financiar el 10%. Tampoco sabíamos que iban a salir las 11 plazas deportivas, están recién saliendo. En todos los proyectos ustedes saben que nosotros debemos financiar un porcentaje de los mismos, un aporte, en lo que refiere a la Glosa 6, es lo mismo, lamentablemente nos dijeron que nos iban aprobar una cantidad y ahora nos aprobaron los 18 kilómetros. Por lo tanto, nosotros sabemos que vamos a tener que poner ese 10% de los 18 kilómetros, que antes no estaba considerado por que nos habían dicho Ejecución 2013 y ahora dicen que es Ejecución 2012.

Señor Alfredo Otazo: resulta que por un lado se atrasan con los proyectos, conversamos con Gregorio que en todo lo que es estudio y que la SECPLA no va a ocupar y que es disponibilidad que esta ahí, es mucho mas efectivo para que nos garanticen esos proyectos. Pero repito no es que se vallan a gastar los \$90.000.000 (noventa millones de pesos), es crear la disponibilidad nada mas, y tampoco significa que el presupuesto va aumentar, esto significa que el presupuesto se mantiene, si en el fondo estoy disminuyendo una cuenta que no voy a ocupar, para otra que si es mucho mas útil.

Concejal Domínguez: señor Alcalde usted se refirió a la pavimentación de 18 kilómetros que no tenían considerado, pero aquí dice mantenimiento y reparación de edificaciones.

Alcalde: Es otro espacio de la Comuna, pero todos van a lo mismo, yo diría que los mayores son: El tema del Colegio Santa Rita que va ahora, lo que tenemos que pagar a fin de año por concepto de aumento de Obras en Lo Arcaya, por que hay que recordar que esa obra quedo parada y nos dijeron que tenemos que financiar \$8.000.000 (ocho millones de pesos), y ahora el tema del Colegio El Llano.

Lo que se refiere al ítem de “alumbrado”, es para lo que no se cambió, los lugares donde no se pusieron luminarias nuevas, nosotros lo que tenemos que hacer es mantener las antiguas y para eso necesitamos el aumento de convenio.

Concejal Berríos: entonces los fondos destinados a “mantenimientos y reparaciones de edificación” ¿va especialmente a los colegios?

Alcalde: no, también va a las obras generales de la Municipalidad, por ejemplo ahí también esta lo que acaba de explicar el señor Alfredo, las casetas y todo lo que viene con motivo de las elecciones municipales.

Concejal Muñoz: Alcalde, todo lo que tiene que ver con la votación ¿el Gobierno nos manda dinero para casetas o financiar gastos relacionados?

Alcalde: Son gastos que debe financiar el Municipio. Se hacen leyes que mejoran las condiciones pero no asignan los recursos.

Concejal Muñoz: el mejoramiento de diversos sectores de la Comuna. ¿Eso tiene que ver con las plazas?.

Alcalde: es todo lo que tiene que ver con espacios públicos.

Concejal Domínguez: Alcalde, todo este traspaso, en relación al ítem que se disminuye, significa que ¿no se van a ejecutar algunos ítems?.

Don Gregorio Cortes: Hay muchos casos que algunos quedan en cero, o no se van a ejecutar.

Concejal Ulloa: ¿a que se refiere el ítem denominado “Asesorías y estudios proyectos Asociación municipios Ribera del río Maipo”?.-

Don Gregorio Cortes: Se está disminuyendo en \$ 5.000.000 pesos (cinco millones de pesos), porque no se va ejecutar.-

Alcalde: Respecto al estudio sobre factibilidad del semáforo, fue a solicitud del propio Concejo, pero ese dinero llegó del Ministerio.- Este ítem se incluyó por solicitud de los mismos Concejales, para hacer un estudio de la posibilidad de un semáforo en la esquina de calle Concha y Toro.- Lo mismo respecto a la apertura de los refugios peatonales, si fuera así nosotros también tendríamos que financiar un porcentaje o como lo hemos hecho con otros proyectos, en donde no financiamos con dinero, pero si que aportamos con maquinarias.

Concejal Domínguez: ya que trató el tema de los refugios peatonales, no existirá la posibilidad de ¿instalar más refugios peatonales?

Alcalde: Es el mismo proyecto, se están haciendo nuevos refugios peatonales y se están pintando los otros.-

Concejal Ulloa: lo lamentable de esto, que los nuevos paraderos ya están ensuciados con las campañas políticas.

Concejal Domínguez: con respecto a eso señor Alcalde, me llamó el Señor Pino para que hablara con el Señor Subicueta.

Concejal Miranda: La nueva derecha está rayando los paraderos con alquitrán. Yo apruebo con responsabilidad la modificación presupuestaria.-

Alcalde: bueno sin ninguna otra consulta, se da por aprobada la modificación presupuestaria N° 6.-

ACUERDO N ° 247
EL HONORABLE CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N ° 6.-

II OTROS

Alcalde: El día domingo vamos a celebrar el “*DÍA DEL NIÑO*”, se va hacer una fiesta itinerante por todos los sectores, ya que en muchos sectores, como en San Juan, Puntilla, El Cruceral, los vecinos nos reclamaron que siempre se realizaban los festejos en el Principal, entonces hablamos con todos los presidentes de las juntas de vecinos y salió la idea de hacer una fiesta, donde se va a pasear por toda la Comuna, pero en cada Junta de Vecinos van a tener a los niños reunidos y se va hacer un show y se regalaran dulces que nos donó el Supermercado Montserrat. El Municipio contrató el show completo, los payasos etc.

Concejal Berríos: Muy buena iniciativa._

III INCIDENTES

INCIDENTES CONCEJAL LANDETA

1 **Concejal Landeta:** “Quiero dar cuenta del deterioro que tiene el Edificio Municipal, como la reja que está oxidada, maceteros en mal estado, lo que da un muy mal aspecto visual”

Alcalde: “viene un cambio grande, nosotros presentamos un proyecto para la modificación de todo el sistema eléctrico y de todos los techos de la Municipalidad, el sistema de gasfiteria, por una suma aproximada de \$90.000.000 (noventa millones de pesos), lo postulamos a la SUBDERE para que nos

entregue los fondos y ahí se le hace una mantención completa a la Municipalidad. Con el terremoto nosotros pudimos reparar y hacer una buena modificación y esta todo impecable en el sector del salón y la corporación, pero aquí nos hemos encontrado con una sorpresa gigante y tuvimos que vernos en la obligación de crear un proyecto grande de reparación de esta Municipalidad. Esta presentado el proyecto a la SUBDERE, ojala se pueda hacer este año.”

2 **Concejales Landeta:** “Quiero consultar por el funcionamiento de los locales de votación.”

Alcalde: “Se aumentó en 14 mesas, y los locales de votación van a funcionar solamente en el Liceo El Llano.-

Concejales Landeta: “no se si la ley lo permite, pero ¿se dispone de buses de acercamiento para el día de las elecciones?.”

Alcalde: “Para todas las elecciones se han dispuesto buses del Municipio para todos los sectores; Santa Rita, San Vicente, el Principal, son más o menos 5 buses.”

INCIDENTES CONCEJAL MUÑOZ

1 **Concejales Muñoz:** “He solicitado ya prácticamente un mes y medio, las cartas y los documentos entregados por la Compañía Eléctrica CGE, quedaron de entregármelos la semana pasada y a la fecha no he recibido nada, por lo tanto reitero dicha documentación”.-

Alcalde: “Se solicitó dicha documentación a la Dirección de Obras Municipales”-

Concejales Muñoz: “He estado en la empresa con las personas respectivas y me dicen que han entregado a la fecha 26 documentos escritos y cartas, las cuales yo como Concejales las solicito, además por la Ley de transparencia. Alcalde la semana pasada tuvo una reunión con la empresa, nos cuenta ¿como anda eso?, finalmente ¿En que etapa estamos?.”

Alcalde: “tuve una reunión después del Concejo con la jefatura de la Zona Oriente de San Bernardo. Donde se revisó, paso a paso las cuentas y ahí se fueron desglosando las boletas y nos encontramos con varias sorpresas, sorpresas tanto en contra, como también a favor nuestra. Sorpresa en contra nuestra, fue percatarnos de una deuda que viene arrastrándose del año 2006, se había hecho y considerado una inversión del Municipio para las luminarias nuevas, vale decir este monto adeudado no dice relación con consumo de energía eléctrica, pero como no se pagó esa deuda en su oportunidad, por un monto de \$50.000.000 (cincuenta millones de pesos), por concepto de luminarias que se instalaron en el año 2006, dicho monto lo agregaron a la deuda de consumo.

Lo que tuvimos a favor nuestro que del año 2011, nosotros hicimos un cambio completo, donde se cambio todo el sistema eléctrico incluyendo medidores y nos cobro a nosotros la CGE todos los

medidores antiguos, sin embargo fue una caída nuestra que nadie le informo a finanzas que habían sido dados de baja tantos medidores, por lo tanto se siguió pagando doble cuenta. La CGE nos siguió cobrando los medidores dados de baja y lo otro que también nos encontramos con sorpresas, fue que no habían hecho los descuentos que había pagado el Municipio. Entonces si uno desglosa y nos vamos a la cuenta de luz, llegaríamos a una cifra aproximada de \$340.000.000 (trescientos cuarenta millones de pesos)”.-

Concejel Muñoz: “en realidad no me cuadra, la deuda hasta el 18 de julio era de \$652.000.000 (seiscientos cincuenta y dos millones de pesos).”

Alcalde: “¿Quién dice que la deuda es eso?”

Concejel Muñoz: “lo que acaba de contar.”

Alcalde: “estoy contando que nos juntamos a desglosar.”

Concejel Muñoz: “usted habla de una explicación muy clara y entendible que hay que rebajar \$50.000.000 (cincuenta millones de pesos), que no cuadran con los \$ 600.000.000 y fracción, a los \$ 340.000.000, que usted insiste que es la deuda.”

Alcalde: “Se está analizando y negociando el monto a cancelar, no vamos a cancelar ningún peso hasta que tengamos claridad absoluta de lo que se adeuda”.-

Concejel Muñoz: “¡pero como vamos a estar, más de un año analizando esto!”

Alcalde: “Bueno hagamos una votación para que paguemos la deuda hoy, por petición de la Concejal Muñoz.”

Concejel Muñoz: “yo no estoy pidiendo que se pague la deuda hoy, estoy solicitando se informe el monto total, no cambie palabras que no corresponden, creo que usted alcalde ya debiera tener claridad de lo que se adeuda.”

Alcalde: “nosotros estamos trabajando para pagar lo que realmente debemos y se ha llegado a todos estos descuentos. Hoy ya tenemos un acercamiento con la CGE, de que estaríamos firmando un convenio de pago y se está trabajando la forma de poder tener ese convenio de pago.”

Concejel Muñoz: “a mi Alcalde lo que me interesa, que quede claro que este tema lo he tratado y lo he presentado y si a mis colegas no les interesa las deudas que hay en el Municipio nos vamos a quedar con eso, por que ya llevamos mas de un año en conocer la deuda y el monto real.”

Alcalde: “Hay que ser responsables, por que la empresa hasta la semana pasada nos decía que la deuda era de \$600.000.000 y fracción), y hoy nos percatamos que la cifra es bastante inferior, ya que se esta haciendo un desglose medidor por medidor. Betsabé; ¿Tu la habrías pagado?, me imagino que si.”

Concejal Muñoz: “Alcalde, llevamos más de un año.”

Alcalde: “Hasta la semana pasada la empresa CGE nos mandó una deuda de \$600.000.000 (seiscientos millones de pesos) y en una simple reunión nos dimos cuenta de que nos estaban cobrando el doble.”

Concejal Muñoz: “A mí lo que me interesa saber, el valor total de la deuda.- Tendría que fijar un plazo para concretar este tema”.-

Alcalde: “recién hace una semana nos entregaron el detalle medidor por medidor, con eso nosotros podemos ir desglosando cuanto se ha gastado medidor por medidor y nos hemos encontrado con muchas sorpresas, entre ellas que me digan donde está el medidor de la sede social de San Juan que nos cobran hasta el día de hoy, cuando nunca hemos tenido sede social en San Juan. Entonces hay una serie de cosas que tienen que aclararse y mientras no nos desglosen detalle por detalle, no podemos pagar.”

Concejal Muñoz: “Estoy totalmente de acuerdo, pero pongámosle un plazo a la empresa, usted como Alcalde tiene que decirles queremos esto en un mes, por ejemplo”.-

Alcalde: “Me parece curioso que este mismo documento que se le entrega a los Concejales y que aparece publicado por este grupo que se autodenomina “indignados”, en el cual se trata al Alcalde de mentiroso, por no pagar la deuda de \$ 600.000.000 y fracción, (seiscientos millones de pesos), sea en similares términos a lo que usted concejal Betsabé hoy expresa.- De aquí sale una información irresponsable, al menos en mi periodo yo no voy a pagar ni un peso más, de lo que realmente se debe y una de las sorpresas que nos encontramos que el propio Municipio desde el 2006 no paga una deuda de instalación de luminarias, para nosotros es una vergüenza y yo no era alcalde en esa época”.-

Concejal Muñoz: “Yo he escuchado en esta mesa que en todas las reuniones que tiene usted con la empresa le mostraban un alto de documentos y que a usted se lo iban a entregar y lo iba a analizar.- Fijemos un plazo Alcalde, a mí lo que me interesa es cuando vamos a tener la deuda real de la empresa.”

Alcalde: “cuando se desglose toda la información.”

Concejal Domínguez: “me preocupa, usted manifestó que tuvo una reunión y que había quedado a la mitad la deuda que teníamos, me gustaría saber ¿para que contratamos una ITO eléctrica?”.-

Alcalde: “la ingeniera eléctrica es para otra cosa, no tiene nada que ver.”

Concejal Domínguez: “pero ella como asesora, debería haberse dado cuenta.”

Alcalde: “gracias a ella estamos paliando la deuda o si no hubiéramos pagado la deuda completa”.-

Señor Alfredo Otazo: “La CGE por otro lado tuvo un problema grave a nivel nacional, en relación a las cobranzas, es muy complejo el tema.”

Concejal Domínguez: “Hay que estudiar el tema de indemnización por daños y perjuicios ocasionados, para el evento de existir cobros indebidos.”

Señor Alfredo Otazo: “Es tan técnico el problema. Ayer estuvimos más de 4 horas en la CGE, analizando medidor por medidor en donde estábamos con la ITO eléctrico, el abogado de la Municipalidad, los ingenieros de la CGE y el gerente, donde nos encontramos con la sorpresa del equipamiento de alumbrado público para la comuna, impago.”

Concejal Muñoz: “para terminar el tema yo lo único que pido es que quede establecido mi intención de saber cual es la deuda.”

Alcalde: “creo que es la intención de todos los Concejales y el Alcalde.”

Concejal Muñoz: “mi preocupación es que ojala no hayan un corte de luz, por razón de deudas impagas, por que supe que en la cancha habían cortes de luz y que la misma CGE vino a cortar la luz.”

Alcalde: “eso no fue así.”

Concejal Muñoz: “bueno yo le informo a usted que a mi me llamaron por los cortes de luz, y le pregunto; ¿esto tiene que ver con la deuda o no?”

Alcalde: “no, no tiene nada que ver.”

Concejal Berríos: “creo que hay que firmar un acuerdo para tranquilidad de la mesa. Por que es súper importante, ya que a todos nos interesa el tema de la deuda.”

Alcalde: “hay que recordar que la primera que dejó de pagar fue la Municipalidad, por la deuda que se arrastra del año 2006 respecto de un convenio”

Señor Alfredo Otazo: “ayer nos mostraron el documento del año 2006 y se lo entregamos a la ITO eléctrica”.-

Concejal Ulloa: “usted Concejal Muñoz, mete a todos en el mismo saco y la verdad es que no comparto su opinión de que los demás Concejales no estamos interesados. Creo que todos estamos interesados en esta mesa de que se pague la deuda, pero hay que ser responsable con ese tema y comparto con lo que se ha dicho en esta mesa de que la ITO técnica, ha ido encontrándose con sorpresas una tras otra y si pagamos la deuda vamos hacer nosotros los perjudicados con el asunto de la deuda.”

Concejal Landeta: “Betsabé, yo lo pensaría dos veces antes de hacer acusaciones gratuitas, ya que todos estamos interesados en pagar la deuda, pero creo que debe ser de manera responsable, el tema no es solo pagar la deuda, hay que hacer un estudio serio y técnico, como lo ha hecho la

administración hasta ahora, por lo tanto no adjudiques posiciones erradas, ya que no sería responsable pagar una deuda de esta envergadura, de manera apresurada”.-

Concejal Miranda: “creo que las palabras del colega Landeta me han identificado plenamente ya que creo que hay que ser responsables, no se debe llegar y pagar y creo que está bien lo que esta haciendo la autoridad de pedir claridad y de saber bien cuanto es lo que se debe y quiero dejar constancia de que hago más también las palabras del colega Landeta.”

Alcalde: “tan importante ha sido todo esto y nosotros hemos demostrado que queremos pagar Concejal Muñoz por que cuando llegan cifras importantes hemos pagado también, recuerden que el mes de Septiembre del 2011 pagamos \$133.000.000 (siento treinta y tres millones) y eso no lo vimos reflejado en la deuda, entonces es una irresponsabilidad cuando uno dice hubo una cobranza de \$615.000.000 (seiscientos quince millones), cuando nosotros sabíamos que se habían pagado \$133.000.000 millones. Se sabe que hay errores de ellos y nuestros también.”

Concejal Muñoz: “voy a insistir señor Alcalde, que lo único que me interesa es que se pague lo que se tiene que pagar, por que la información que usted entrega no es la misma información que uno maneja, y espero que la comuna no vaya a quedar sin suministro eléctrico, por no pago de la luz.”.-

2 **Concejal Muñoz:** “En una sesión que me tocó presidir, les pedí a mis colegas ver la posibilidad de solicitar una Auditoría Externa para la parte presupuestaria, en uso de la facultades que la ley le otorga al Concejo, todos dijeron que tenían que analizarlo, de hecho el Concejal Miranda dijo que lo tenía que analizar con su asesor, Concejal Ulloa hizo sus observaciones de que no tenía ningún inconveniente pero que había que verlo, el Concejal Domínguez dijo que si lo apoyaba, el Concejal Landeta dijo que por ningún motivo por que esta gestión estaba muy ordenada y la Concejal Berríos dijo que lo iba a pensar. Razón por la cual, hoy lo reitero en esta mesa, por tranquilidad de todos y transparencia, sería bueno hacer una auditoría externa presupuestaria, antes de terminar el periodo, o lo podemos dejar como acuerdo o si no que quede establecido que en mi rol como concejal, yo lo solicité”.-

Alcalde: “yo lo pondría en acuerdo en la medida que me diga la propia Concejal de donde sacamos los \$60.0000.000 (sesenta millones de pesos) que cuesta una auditoria externa completa.”

Concejal Muñoz: “no es tanto, por que cuando nosotros solicitamos en la gestión anterior una auditoria, lo pago SUBDERE y no fueron \$60.000.000 (sesenta millones)”

Alcalde: “costó \$50.000.000(cincuenta millones).”

Concejal Muñoz: “costó \$7.000.0000 (siete millones de pesos).”

Luis Batalle: Así es.-

Concejial Ulloa: “creo que sería bueno que se buscaran los antecedentes, de cuanto fue lo que se pago la otra vez.”

Concejial Domínguez: “lo otro sería hacer parcialmente una auditoría, como por ejemplo especifícame al Departamento de Tesorería, lo que evidentemente tendría un valor mucho menor”.-

Concejial Muñoz: “bueno yo lo dejo en la mesa.”

Alcalde: “Creo que con esto, no se está reconociendo la labor que hace la Jefa de Control y lo que hace la Contraloría, al momento de revisar las Finanzas de la Municipalidad.”

Concejial Muñoz: “para mayor transparencia lo solicito.”

Concejial Domínguez: “Alcalde, usted mismo hizo una crítica a Finanzas”.-

Alcalde: “Se va a revisar”.-

Concejial Muñoz: “yo le solicito que se presente en este Concejo un informe sobre el valor de la auditoría que se solicitó en la gestión anterior, en el año 2008, si mal no recuerdo”.-

3 **Concejial Muñoz:** “me han consultado mucho con respecto al 18 de Septiembre, el tema del desfile ¿Dónde se va hacer?, yo les dije que lo estábamos viendo con la autoridad.”

Alcalde: “siempre se ha hecho arriba en el estadio”

Concejial Muñoz: “lo conversamos la semana pasada con Don Alfredo y se le dieron sugerencias de hacer un solo desfile en El Principal.”

Alcalde: “es que no se pueden mezclar los dos desfiles por un tema de tradición de ellos y lo otro es el desfile Municipal, que se hace igual que siempre en el estadio. Lo que sucede es que uno esta acostumbrado hacerlo en la cancha de Concha y Toro pero se hace en el estadio, creo que es el 8 de Septiembre.”

4 **Concejial Muñoz:** “quiero que me responda a raíz de la situación que sucedió en San Juan ¿Cual es la razón de que usted asista a reuniones, con tantos funcionarios Municipales?, esto no me consta, solamente se me informó.”

Alcalde: “¿estuvo usted presente?”

Concejial Muñoz: “no.”

Alcalde: “entonces por que se dice: *“que yo voy con tantos funcionarios.”*

Concejial Muñoz: “por que tengo los nombres y las cantidades de personas, por ejemplo la señora del aseo, la señora Carmen Luz y su esposo y así sucesivamente.”

Alcalde: “la reunión era de la Junta de Vecinos de San Juan, resulta que la señora Carmen Luz vive en San Juan, no iba como funcionaria Municipal, la señora Luz María vive en San Juan, yo fui con las mismas personas que voy siempre, con la Directora de Dideco, el Administrador Municipal y don Orlando Manso, no llevo más gente. De igual manera podría yo preguntar ¿Por qué fue el Sr. Yuri Fuentes?, ¿Porque el movimiento ciudadano estaba ahí?, nos han atacado y han mentido una vez mas, es una falta de respeto para la Junta de Vecinos de San Juan, ahí se plantearon temas muy importantes, reunión al que llegó solo el concejal Miranda, habló el Sr. Navarro, se hizo una presentación seria, sobre el estudio de la parte técnica del Puente La Sirena, sin embargo el único que contaminó esto, fue el señor Javier Rodríguez que al final de la reunión se pone de pie y le pide la palabra a la Presidente y dice textualmente; *“aquí se ha mentido”*, quedamos todos mudos y la gente de San Juan lo empezó a insultar, diciéndole *“que fuera más hombre”*, por que fue una falta de respeto y vuelvo a repetir; ¡rechazo las palabras del movimiento ciudadano!, ya que han señalado, cito textual: *“El alcalde llegó con matones”*, así que paremos con todo este asunto, esa gente está mintiendo y le faltaron el respeto a la comunidad de San Juan. Lo que me llamó la atención que llegaron aproximadamente 70 personas, en circunstancia que a estas reuniones no van más de 8 personas”.-

Concejal Landeta: “Betsabé cuando tu dices: *“El Alcalde fue acompañado de Funcionarios de la Municipalidad”*, eso a tu juicio ¿Está bien o está mal?”.-

Concejal Muñoz: “yo pregunto por que ahora último va acompañado por tantos funcionarios del Municipio”

Concejal Landeta: “creo que mientras el Alcalde asista acompañado a las reuniones con más funcionarios, mucho mejor”.-

Alcalde: “Yo podría preguntar ¿Porqué el movimiento ciudadano llegó en masa a esta reunión, sin ser de San Juan?”

INCIDENTES CONCEJAL DOMINGUEZ

1 **Concejal Domínguez:** “a mi me preocupa bastante, ya que en reiteradas ocasiones he solicitado el informe de los juicios, lo que hasta la fecha no me ha sido entregado”.-

Alcalde: “a nosotros nos acaban de informar una situación con respecto al juicio que llevan los Concejales del periodo anterior, ya que para el día 30 de agosto, hay una audiencia y está citado el ex Alcalde por la Fiscalía y nos llegó esa información esta semana.”

Concejal Domínguez: “lo que a mi me preocupa son dos juicios básicamente, primero; el juicio por la clonación de tarjetas, esto yo lo encontré muy grave.”

Alcalde: “la demandante no se presentó”.-

Concejal Domínguez: “y todavía sigue trabajando en la Corporación.”

Alcalde: “no.”

Concejal Domínguez: “y el juicio por la apropiación de los instrumentos audiovisuales”

Alcalde: “Nos habíamos puesto en contacto con esa persona, voy hacer la consulta par ver que pasó con este tema y respecto a la devolución de dineros por parte de don Freddy Carrillo, tampoco hemos obtenido resultados”

Concejal Domínguez: “es posible que después de la audiencia del día 30, se nos entregue un informe de todos los juicios”.-

2 **Concejal Domínguez:** “Reitero el informe sobre las antenas de ENTEL, ya que todavía no se ha resuelto cuanto van a pagar.”

Alcalde: “ellos vienen el próximo Martes.”

INCIDENTES CONCEJAL BERRÍOS

1 **Concejal Berríos:** “¿Como va el tema de los kioscos del frente, la regularización, específicamente sobre el tema que afecta a la Sra. Susana González?”.-

Alcalde: “La Directiva de los locatarios sostuvo reunión con el abogado de la Municipalidad, él se comprometió en sacar los contratos, esta semana, debieran quedar firmados”.-

Concejal Domínguez: “es posible que dejemos regularizado este tema”.-

Alcalde: “los contratos debieran quedar firmados ahora y ahí se puede regularizar lo de la señora del Kiosco del frente.”

2 **Concejal Berríos:** “el tema de los montos para el mejoramiento de los lomos de toro.”

Alcalde: “Se asignó \$17.000.000 (diecisiete millones de pesos), son fondos del Gobierno Regional, que ya está listo. Se recupera todo eso, se hace lo de San Vicente que nos pidieron y se van a reparar todos los que quedaron mal, después de la intervención de vialidad y se hacen 3 en San Vicente que nos han pedido en la recta, los otros nuevos que se van a colocar en el cruce Los Quillayes con Macul, la Nogalada y Hernán Prieto.”

Concejal Berríos: “que posibilidad existe de mejorar el camino de los tres puentes, en Quillayes con las Paulinas”

Alcalde: “todas las posibilidades” .-

3 **Concejal Berríos:** “¿Que va a pasar con el tema de Aguas Pirque?”

Alcalde: “Aguas Pirque sigue Administrando las plantas hasta que nos terminen el estudio, una vez terminado el estudio y ejecutadas las obras y las redes, se va a tener que licitar. Una vez teniendo ese estudio lo mandamos al Gobierno Regional y lo presentamos al Concejo para que lo conozcan. Ahora nosotros tenemos una preaprobacion de un monto, en el estudio tenemos que ver cuanto sale para que nos aprueben el dinero, una vez adjudicado y que empiecen las obras y se realice y termine el proyecto, nosotros empezamos la ejecución que no debiera durar más de 8 meses.

Yo he hablado con la gente, la verdad es que no ha habido problema, ya que esta más controlado el tema de Aguas Pirque, ya que hay un control mayor por parte del Municipio.”

Concejal Berríos: “En el Concejo se planteo una vez, que Zoonosis periódicamente realice análisis de agua.”

Señor Alfredo Otazo: “El último análisis que se hizo fue hace como 7 meses atrás y salieron todos los niveles normales en Lo Arcaya y en San Vicente.”

Alcalde: “Es muy difícil que salga con problemas en el Sector de San Vicente y Lo Arcaya por el hecho que es agua de pozo, vale decir existen menos problemas. Ahora nos solicitaron que hiciéramos otro análisis en el sector de arriba, ya que se están entregando con pozos y resulta que igual sale turbia el agua.”

Concejal Berríos: “¿se van hacer estudios a las otras plantas?”

Alcalde: “Respecto a las plantas que no son nuestras es mas complicado, la planta de Puntilla no se está ocupando, pero igual el agua sale turbia, por eso nos pidieron si podíamos hacer un análisis, para determinar si es del pozo o de las cañerías” .-

4 **Concejal Berríos:** “¿En San José Obrero están por terminar las obras?”

Alcalde: “están en eso, se está trabajando en las torres con el ablandador de agua.”

5 **Concejal Berríos:** “no se si a ustedes les llegó un correo de una Señora, me gustaría que se le tratara de ubicar.”

Alcalde: “si yo también pedí que se le tratara de ubicar, para conversar con ella por que no entendí muy bien el planteamiento que quiso hacer.”

INCIDENTES CONCEJAL MIRANDA

1 Concejal Miranda: “quiero plantear una reflexión a los Colegas, la información referente a la CGE ¿Cuál es la oficial?, la que entrega la primera autoridad o la que entrega la Concejal Muñoz, la verdad es que mi colega no dice quién le dijo. Por que para mí cualquiera puede decir lo que quiere, pero para mí lo oficial, es lo que dice la primera autoridad, no se si ella puede aclarar quién le dijo, ya que creo que no es una información oficial.”

2 Concejal Miranda: “respecto a los Quillayes, solicito que se le de prioridad dentro de las tantas cosas que ha hecho el Municipio al tema del Puente de los Quillayes.”

Alcalde: “Vamos hablar con los de Vialidad.”

Concejal Miranda: “me voy a cerciorar de tener una respuesta más clara sobre el tema de los tres puentes, la verdad es que me pareció muy bien, muy fuerte, muy solidó como esta quedando.”

Alcalde: “es un mega puente.”

Concejal Miranda: “cierto quiero felicitarlo por la gestión de la Municipalidad, es un anhelo de la gente de El Principal”

Alcalde: “no importa quién haga el Puente, lo principal es que la gestión sale de la Municipalidad”.-

3 Concejal Miranda: “¿Que ha pasado con el tema de la estabilización de la calle de Santa Cecilia?, por que tengo entendido que algo se ha hecho.”

Alcalde: “Se trata del pasaje Navarrete, y esta incluido para pavimentación de la “glosa 6”, por eso pido que los Concejales den la misma respuesta. No vale la pena gastar material, para que después llegue el Ministerio a tirar ese material, esta en el listado donde salen todos los caminos aprobados y eso yo lo entregue hace tiempo, pero si quieren les puedo sacar otra copia”.-

Concejal Berríos: ¿Cual es la durabilidad’.-

Alcalde: “Dos años”.-

4 Concejal Miranda: “Quiero comentar sobre la reunión de San Juan, me informé de que había una reunión en San Juan, convocada por la Junta de Vecinos y la verdad es que me vine muy

complacido, ya que la Comunidad tenía una información, pero hay personas puntuales que se han dedicado a hablar cosas que no corresponden y me vine muy contento por que quedó demostrado que las autoridades están con la Comunidad. Felicito a través de este Concejo a la verdadera Comunidad de San Juan, por tener claro que las autoridades que ellos eligieron, siempre están al lado de ellos y quedó demostrado a través de ese aplauso con ovación de la comunidad de San Juan al Alcalde. Respecto a esa página de *“Indignados Pirque”*, quiero solidarizar y respaldar al Señor Alcalde, donde se los trata como *“Chantaceda”*, *“Bobo”*, yo rechazo ese tipo de expresiones, es una falta de respeto a la primera autoridad de la Comuna, el Alcalde es un persona comprometida con la Comunidad y hago un llamado a los Concejales, a rechazar esos comentarios vulgares, donde incluso nosotros, lo concejales se nos trata de *“marionetas; “que nos dimos vuelta”*, se refieren a nuestra persona y doy mis mayores respetos a usted Señor Alcalde como primera Autoridad y a los colegas concejales por ser tratados de esa manera”.-

Concejal Landeta: “Yo insisto en que no hablemos de estos temas en Concejo, por que si usted menciona lo de los panfletos en Concejo, más van hablar, los cobardes han existido en todos los tiempos y en todas las Comunas, no amerita, tratarlo en una sesión de Concejo, por que no es tema”.-

Concejal Miranda: “Lo quería decir, por que es lo que yo siento”.-

INCIDENTES CONCEJAL ULLOA

1 **Concejal Ulloa:** “¿En que quedó el tema de la Declaración Pública, por lo del Señor Yuri Fuentes?”

Alcalde: “Se fijó como plazo dos semanas”

Concejal Ulloa: “Me puede mandar la copia, de todas maneras yo ya adopte medidas”.-

2 **Concejal Ulloa:** “El tema de los callejones, que se habla de poner las luminarias que faltan ¿Cuándo se pondría eso en marcha?”

Alcalde: “ya se puso en marcha, se presento un proyecto y se está haciendo un levantamiento de todos los callejones. Lo que nosotros ya empezamos hacer es que callejones que cumplían ciertos requisitos partimos por cambiarles las luminarias; Ejemplo paradero 1 de orilla del río, paradero 13, kilómetro 8, que son cosas puntuales. Vamos a esperar que nos dicen del proyecto completo, ya que son muchos los callejones y son muchas las luminarias que hay que poner”.-

3 **Concejal Ulloa:** “¿Para cuando estaría lista la Escuela Lo Arcaya?”.-

Alcalde: “Por proyecto debiera entregarse el 20 de Octubre, pero la empresa nos informó que como han ido avanzando rápido, ellos creen que lo pueden entregar el 20 de septiembre”.-

Concejal Ulloa: “Y la construcción de la multicancha, ¿El techado de la Multicancha?”.-

Alcalde: “ayer se cerró la licitación de las máquinas de ejercicio y el de la multicancha de San Ramón”.-

Concejal Berríos: “Sigue el problema de la locomoción en la calle la Escuela, por que se dijo que se iba a ver y se iba a mejorar, pero ¿se hizo el mejoramiento en el camino?”.-

Alcalde: “Se mejoró, de hecho Los Corrales, la Escuela, Los Maitenes, incluso la calle majada no están en el recorrido, solo de hecho van. Distinto es el caso de San Juan, que nosotros hablamos con la junta de vecinos he hicimos un convenio que se va a firmar entre la Municipalidad, la junta de vecinos y la empresa de metro bus. Conseguimos un reloj control que va estar puesto en el local, para que marquen los chóferes la llegada a ese punto, nos e pude hacer ni en la Escuela ni en los Maitenes.-

El tema de la locomoción colectiva en la zona Rural de la Región Metropolitana con respecto al transantiago, van a licitar las comunas rurales, nosotros lo supimos por los microbuseros, ya que ellos quieren participar y esto va hacer distinto al transantiago, pero van a tener normas claras, nosotros como Municipalidad vamos a tener que estar al tanto y tener súper claro los recorridos que se están estableciendo. Se pidió una línea de colectivos, se están pidiendo los permisos en el Ministerio para hacer el recorrido Puente Alto, San Vicente, Macul y conversando con el administrador, se podría incluir en lugares donde no hay locomoción, como la Nogalada por ejemplo”.-

Siendo las 10:17 minutos se cierra la sesión

KAREM NEUBAUER ROJAS
SECRETARIA MUNICIPAL